

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 17 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica el Acuerdo de Inicio del procedimiento de desamparo en materia de protección de menores.*

Nombre y apellidos: Doña Alessandra Do Nascimento Moura.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a la interesada en el domicilio facilitado a efectos de notificaciones, se publica el presente anuncio de Resolución de Acuerdo de Inicio de procedimiento de Desamparo relativa a las menores M.C.D.N. y A.C.D.N.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que dispone, según el artículo 24.1 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero, de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrá comparecer la interesada en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 17 de julio de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.